Popayán, 2024-02-07 Radicación:20241800036871

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA,

C E R T I F I C A:

Que, **LA FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA,** identificada con NIT No. 901.060.020-2, representada legalmente por **MARIA ELENA MUÑOZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 34.548.857 expedida en Popayán- Cauca, suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20231800009567 DE 2023

Valor inicial: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000)
Valor adicional 01: SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000)

Plazo inicial: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 o hasta agotar disponibilidad presupuestal

Fecha de inicio: 16/03/2023
Fecha final: 31/12/2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL.

Actividades específicas:

1. Mantener disponibilidad 24/7 para brindar apoyo en las acciones, procesos y en la atención de emergencias y/o desastres que se pudieren presentar en el municipio de Popayán y que requiera la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Mantener disponibilidad para apoyar las labores de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN a la población afectada por la ocurrencia de eventos de carácter natural o antrópico no intencional de acuerdo con las directrices de la OAGRD, en atención de emergencias y desastres.
3. Mantener disponibilidad para el apoyo en los procesos de recepción, entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia – AHE, dirigida a la población vulnerable identificada y priorizada dentro de los procesos de atención de emergencias y/o desastres que se pudiese presentar en el municipio de Popayán.
4. Guardar disponibilidad para apoyar en los procesos de promoción y prevención de acuerdo con los escenarios del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres – PMGRD.
5. Mantener disponibilidad para brindar apoyo logístico y de soporte técnico para el desarrollo de PMU en los procesos de atención de situaciones de emergencia y/o desastres.
6. Mantener disponibilidad para brindar apoyo, mediante el montaje de puestos de socorro y atención prehospitalaria en las actividades programada por la administración municipal, contando con personal calificado y ambulancia habilitada, según los eventos definidos por la OAGRD.
7. Mantener disponibilidad y apoyo para con la OAGRD y los demás organismos de socorro en materia de telecomunicaciones radiales, para temas de monitoreo, coordinación y/o atención de situaciones d emergencia y/o desastres.
8. Adelantar un proceso de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Popayán, en función de avanzar en el cumplimiento del Decreto 2157 de 2017, que hace referencia a Planes de Gestión del Riesgo de Desastres para Empresas Públicas y Privadas – PGRDEPP.
9. Mantener disponibilidad para brindar apoyo técnico, asistencial y de coordinación de acciones definidas en el protocolo de activación del SAT - Molino, en caso de requerirse.

Popayán, 2024-02-07

Radicación:20241800036871

10. Brindar soporte logístico y de coordinación de acciones y eventos enmarcados dentro de la conmemoración de la semana de la reducción.
11. Prestar servicio de apoyo en APH en las actividades deportivas programadas por la secretaria de Deporte de la Administración municipal según programación.
12. Apoyar el proceso de corte y trozado de árboles que hayan colapsado a causa de fenómenos naturales o antrópicos no intencionales en el municipio de Popayán.
13. Llevar una contabilidad separada cuando se trate de eventos relacionados al deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre que deban cancelarse con base en la tasa pro deporte y recreación.
14. Las demás actividades que designe el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del presente proceso.

PARAGRAFO Las actividades y/o productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado y aprobado por la Secretaría de Planeación del Municipio, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEFINIDAS COMO PRIORITARIAS EN LOS PROCESOS DE GESTION DEL RIESGO DE CONOCIMIENTO, REDUCCION Y MANEJO DE DESASTRES PARA EL 2023 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", bajo el consecutivo No. 23- 9-19-001-02491 y código BPIN No. 2022190010050 con certificado de registro y viabilidad No. 116-0001-2023 del 29 de diciembre del 2022, el cual forma parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20221800010387 DE 2022

Valor: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000)
Valor adicional 1: SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000)

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2022

Fecha de inicio: 28/01/2022
Fecha final: 31/12/2022

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Actividades específicas:

1. Mantener disponibilidad 24/7 para brindar apoyo en la atención de emergencias y/o desastres que se pudieren presentar en el municipio de Popayán.
2. Mantener disponibilidad para apoyar las acciones, procesos y atención de emergencias y/o desastres que requiera la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres.
3. Mantener disponibilidad para apoyar las labores de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN a la población afectado por la ocurrencia de eventos de carácter natural o antrópico no intencional de acuerdo a las directrices de la OAGRD, en atención de emergencias y desastres.
4. Mantener disponibilidad para el apoyo en los procesos de recepción, entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia – AHE, dirigida a la población vulnerable identificada y priorizada dentro de los procesos de atención de emergencias y/o desastres que se pudiese presentar en el municipio de Popayán.
5. Mantener disponibilidad para brindar apoyo con ambulancia TAB/TAM con su tripulación según los eventos definidos por la OAGRD.
6. Guardar disponibilidad para apoyar en los procesos de promoción y prevención de acuerdo a los escenarios del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - PMGRD.
7. Mantener disponibilidad para brindar apoyo logístico y de soporte técnico para el desarrollo de PMU en los procesos de atención de situaciones de emergencia y/o desastres.

Popayán, 2024-02-07 Radicación:20241800036871

8. Guardar disponibilidad para apoyar en los procesos de prevención y/o atención de procesos, actividades y acciones relacionadas con la pandemia del COVID-19 en los eventos que la OAGRD requiera hasta cuando finalice la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
9. Mantener disponibilidad para brindar apoyo, mediante el montaje de puestos de socorro y atención pre-hospitalaria en las actividades programada por la administración municipal, contando con personal calificado y ambulancia habilitada.
10. Mantener disponibilidad y apoyo para con la OAGRD y los demás organismos de socorro en materia de telecomunicaciones radiales, para temas de monitoreo, coordinación y/o atención de situaciones d emergencia y/o desastres.
11. Garantizar la disponibilidad para apoyar las acciones y procesos que requiera la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres y las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.
12. Guardar disponibilidad para brindar apoyo y soporte técnico en la operación de aeronaves no tripuladas (DRONES), para el monitoreo, seguimiento, coordinación y control de eventos, situaciones de emergencia y/o desastres, que faciliten el procesamiento de la información y las capacidades de respuesta de la OAGRD.
13. Adelantar un proceso de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en hogares de bienestar priorizados de la ciudad de Popayán, en función de avanzar en el cumplimiento del Decreto 2157 de 2017, que hace referencia a Planes de Gestión del Riesgo de Desastres para Empresas Públicas y Privadas – PGRDEPP.
14. Prestar el servicio de apoyo a las actividades culturales a cargo del municipio de Popayán, de acuerdo a los requerimientos de la OAGRD.
15. Adelantar un proceso de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en diez (10) instituciones educativas urbanas, asignadas por la OAGRD, conformando el grupo "B" de colegios priorizados urbanos; generando avances en la implementación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres – PEGRD
16. Adelantar un proceso de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en cinco (5) instituciones educativas rurales, asignadas por la OAGRD, conformando el grupo "B" de colegios priorizados rurales; generando avances en la implementación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres – PEGRD
17. Adelantar un proceso de incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las dinámicas comunitarias en tres (3) organizaciones sociales urbanas asignadas por la OAGRD, conformando el grupo "B" de comunidades priorizadas; generando avances en la implementación de los Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres - PCGRD.
18. Adelantar un proceso de incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las dinámicas comunitarias en tres (3) organizaciones sociales rurales asignadas por la OAGRD, conformando el grupo "B" de comunidades priorizadas; generando avances en la implementación de los Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres - PCGRD.
19. Mantener disponibilidad para brindar apoyo técnico, asistencial y de coordinación de acciones definidas en el protocolo de activación del SAT - Molino, Desde el Puente de la Carrera 17 hasta la Desembocadura del Rio Molino, en caso de requerirse.
20. Brindar soporte logístico y de coordinación de acciones y eventos enmarcados dentro de la conmemoración de la semana de la reducción.
21. Las demás actividades que designe el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del presente proceso.

PARAGRAFO Las actividades y/o productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado y aprobado por la Secretaría de Planeación del Municipio, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2022 CONOCIMIENTO, REDUCCION Y MANEJO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN" , bajo el consecutivo No. 22-9-19-001-02415 y código BPIN No. 2021190010097 con certificado de registro y viabilidad No. 116-0001-2022 del 30 de diciembre del 2021, el cual forma parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto

Popayán, 2024-02-07 Radicación:20241800036871

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20211800007927 DE 2021

Valor inicial: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)
Valor adicional 01: CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000)

Plazo inicial: hasta el 31 de Diciembre del 2021

Fecha de inicio: 22/04/2021
Fecha final: 31/12/2021

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Actividades específicas:

1. Mantener disponibilidad 24/7 para brindar apoyo en la atención de emergencias y/o desastres que se pudieren presentar en el municipio de Popayán.
2. Apoyar en la elaboración de preparativos, coordinación y atención a emergencias o calamidades búsqueda y rescate en cualquiera de sus modalidades, con los equipos e instrumentos adecuados.
3. Brindar Apoyo en los Puesto de mando unificado que disponga la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres para la coordinación de la respuesta frente eventos de afluencia masiva de público, emergencias o desastres.
4. Apoyar en los procesos de promoción y prevención de acuerdo a los escenarios del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres PMGRD.
5. Prestar el servicio de operación de aeronaves no tripuladas en los eventos naturales y antrópicos no intencionales que deba hacer presencia la OAGRD.
6. Apoyar en la atención de emergencias, calamidades, desastres que en el municipio de Popayán que requieran de atención pre hospitalario inmediato para mitigar los efectos de dichos eventos.
7. Apoyar a los procesos de protocolos de evacuación y monitoreo de la manzana 99 de la ciudad de Popayán.
8. Apoyar en los procesos de prevención del contagio del SARS-COV2 en los eventos que la OAGRD requiera hasta cuando finalice la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
9. Apoyar de APH en las distintas actividades de interés cultural a cargo del municipio de Popayán contando con una ambulancia Básica para la evacuación de pacientes
10. Presentar reportes periódicos e informes de disponibilidad y atención de casos o situaciones, en el marco del garantizar la atención 24/7 en el municipio de Popayán.
11. Prestar el servicio logístico para el desarrollo de PMU con el soporte requerido para su correcto funcionamiento.
12. Prestar todo el soporte logístico requerido en la semana de la reducción.
13. Apoyar en el reporte de atención de emergencias o desastres, informando todas las acciones realizadas al supervisor de contrato, a través del sistema de información de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres.
14. Apoyar las acciones y procesos que requiera la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres y las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20201800020887 DE 2020

Valor: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2021

Fecha de inicio: 3/12/2020
Fecha final: 31/12/2020

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Popayán, 2024-02-07

Radicación:20241800036871

Actividades específicas:

1. Mantener disponibilidad 24/7 para brindar apoyo en la atención de emergencias y/o desastres que se pudieren presentar en el municipio de Popayán.
2. Armar puntos de sensibilización a fin de evitar el contagio de COVID 19 dentro del retorno a la normalidad en el marco del aislamiento selectivo decretado por el gobierno nacional.
3. Apoyo en los procesos de promoción y prevención del contagio COVID 19 (SARS COV 2) en lugares con aglomeración de personas, con personal que propenda por mantener el distanciamiento social, el uso de elementos de protección personal así como la dispensación de gel sanitizante de manos.
4. Prestar el servicio de operación de aeronaves no tripuladas en los eventos naturales y antrópicos no intencionales que deba manejar la OAGRD
5. Apoyo en la atención de emergencias, calamidades, desastres que en el municipio de Popayán que requieran de atención pre hospitalario inmediato para mitigar los efectos de dichos eventos.
6. Apoyo a los procesos de protocolos de evacuación y monitoreo de la manzana 99 de la ciudad de Popayán.
7. Apoyo en los procesos de prevención del contagio del SARS-COV2 en los eventos que la OAGRD requiera.
8. Brindar el servicio de atención pre hospitalario en los eventos deportivos que se desarrollen por la alcaldía municipio de Popayán.
9. Apoyo de APH en las distintas actividades de interés cultural a cargo del municipio de Popayán contando con una ambulancia Básica para la evacuación de pacientes.
10. Presentar reportes periódicos e informes de disponibilidad y atención de casos o situaciones, en el marco del garantizar la atención 24/7 en el municipio de Popayán.
11. Prestar el servicio logístico para el desarrollo de PMU con el soporte requerido para su correcto funcionamiento.
12. Atención humanitaria a los diferentes grupos poblacionales en situación de desplazamiento en el municipio de Popayán, con el fin de establecer los protocolos de bioseguridad en prevención de Covid 19, en el manejo de aglomeraciones de personas.
13. Apoyar las acciones y procesos que requiera la Oficina asesora de Gestión del Riesgo de Desastres en desarrollo de su objeto contractual.

La presente certificación se expide de conformidad con la información registrada en las plataformas Secop II y Orfeo y se firma en Popayán a los 2024-02-07

JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: TATIANA P. RUIZ CASTRO/JUAN GARCIA
Revisó: N/A
Aprobó: N/A
Archivado en según TRD: CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES